



EVALUACIÓN FORMATIVA HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

NOMBRE: _____ PI: 28 ptos PR: _____ NOTA: _____

Objetivo Aprendizaje: Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo la división de poderes del Estado (OA15)

Eje: Formación ciudadana

I. Cuadro resumen

Instrucción: Completa el cuadro, ubica arrastrando la característica según corresponda. (6 ptos.)

CAMARA	DURACIÓN EN EL CARGO	REQUISITOS	EJEMPLO EN NUESTRA REGIÓN	4 AÑOS	8 AÑOS
DIPUTADOS				MAYOR DE 18 AÑOS Y ENSEÑANZA MEDIA COMPLETA VLADO MIROSEVIC	
SENADORES				MAYOR DE 40 AÑOS Y ENSEÑANZA MEDIA COMPLETA JOSÉ MIGUEL INSULZA	

II. Ítem: Términos Pareados

Instrucciones: Frente a cada término de la columna B escriba el número del ítem ubicado en la Columna A, que mejor le corresponda. (10 puntos)

<u>COLUMNA "A"</u>	<u>COLUMNA "B"</u>
1. Poder del estado encargado de crear leyes	<input type="checkbox"/> Estado
2. Régimen en que el fundamento del poder político se encuentra en el pueblo, quien lo delega en autoridades que lo representan.	<input type="checkbox"/> Diputado
3. Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna.	<input type="checkbox"/> Legislativo
4. Forma de asociación máxima en que se organiza políticamente una nación, dentro de un territorio determinado, con el fin de lograr el bien común.	<input type="checkbox"/> Ejecutivo
5. Ley fundamental a la que deben someterse las instituciones y las personas dentro de un país. Toda ley debe respetar sus principios y ninguna autoridad, grupo o individuo, puede infringir sus estipulaciones.	<input type="checkbox"/> Judicial
6. Poder encargado de administrar la justicia y aplicar las leyes.	<input type="checkbox"/> Constitución
7. Son aquellas normas y leyes que obligan a la persona a adoptar una determinada disposición y actitud hacia la sociedad y el Estado, como el respeto hacia las normas y los derechos de los demás.	<input type="checkbox"/> derechos humanos
8. Miembro de la cámara baja, cuya función es crear leyes y supervisar las acciones del gobierno.	<input type="checkbox"/> deberes
9. Miembros de las dos cámaras encargados de crear las leyes	<input type="checkbox"/> congreso
10. Poder encargado de ejecutar el poder del Estado.	<input type="checkbox"/> Democracia

III. Completa el esquema

Instrucción: completa el esquema, arrastrando los conceptos. (5 ptos)

Conceptos:

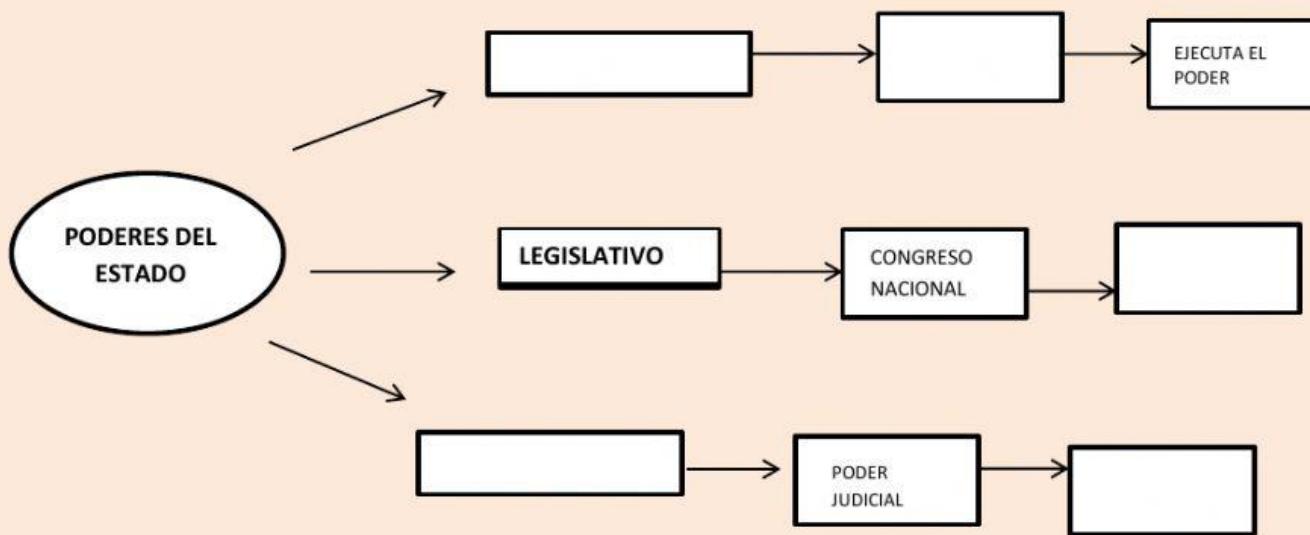
Ejecutivo

Judicial

Crear leyes

presidente

juzga de acuerdo a las leyes



IV. Verdadero y Falso

Instrucción: Coloca **V** si es Verdadero y **F** si es Falso. (7 Ptos.)

- 1.- _____ Los Ministros son elegidos por la ciudadanía
- 2.- _____ Una de las funciones que tienen los miembros del parlamentos es la facultad de crear leyes.
- 3.- _____ El poder Ejecutivo está dirigido por el presidente de la República.
- 4.- _____ El Alcalde es el encargado de la comuna, de esta forma es el encargado de juzgar en función de las Leyes.
- 5.- _____ La constitución es la Ley fundamental del Estado, donde se establece toda la estructura de nuestro País.
- 6.- _____ Los Derechos Humanos se pierden dependiendo de nuestra función.
- 7.- _____ Los tribunales dirigidos por los jueces, son los encargados juzgar en función de las leyes.

